PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas
En la isla un mes. . 1'50
En el resto de España, trimestre. . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas.
En la primera plana y gacetillas, línea 0'25
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. Mahon, jueves, 9 de Febrero de 1882. N.° 186.

EL PRIMER ENSAYO

A los que, por haber fracasado el ensayo, tan corto como accidentado de la república en España, juzgan imposible que vuelva á imperar entre nosotros esa forma de gobierno, dentro de la cual se encierra, como en su molde propio, el espíritu de la democracia, conviene recordarles algo que parece han olvidado por completo, y es que en ningun pueblo ha conseguido prevalecer, á la primera tentativa, la república; primero porque lo impide el cumplimiento de una ley histórica, que hace que toda revolucion conste de cuatro grandes períodos, el de la preparacion, el de explosion, el de restauracion y el de solucion, y segundo porque cuando se tiene que luchar y vencer á las impurezas de la realidad, los idealismos propios de aquellos tiempos de ensayo, resultan ineficaces para regular las fuerzas sociales, mas, mucho mas indóciles que las fuerzas fatales de la mecánica.

Si recorremos la historia de esta vieja Europa, desde principios del siglo décimo séptimo, sin grande esfuerzo, se comprende la exactitud de nuestras palabras, pues que bien claro se ve que lo mismo los sajones que los franceses, que los italianos, que los holandeses, que los húngaros, que los americanos, que los españoles, todos los pueblos han visto desaparecer y frustrarse los primeros ensayos de república. De nada sirvió á los sajones el contar con el génio revolucionario de Cronwell y la inspiracion profética de Milton; de nada sirvió á los franceses la palabra elocuentísima de Vergniaud y la firmeza intransigente de Danton; ni la tradicion histórica de las ciudades güelfas, y el heroismo de los mil de Garibaldi y el apostolado de Mazzini, á los italianos; ni su historia y el recuerdo de las victorias de Orange, á los holandeses; ni el patriotismo de Koussuth y todos los héroes de la independencia, á los húngaros; ni á los peregrinos de la Flor de Mayo su práctica en el difícil arte del gobierno; ni á los españoles el ser solucion traida por la lógica de las circunstancias: todos vieron caer y hundirse en el abismo del descrédito la forma republicana, incapaz de contener en su primera manifestacion los dos elementos principalísimos, sin los cuales los pueblos ó se hunden en los abismos de la anarquía ó perecen bajo el peso de la reaccion.

Pues este fenómeno tiene fácil explicacion. De un lado, ya lo decíamos antes, el cumplimiento de una ley histórica que marca cuatro períodos á toda revolucion, y prescribe que despues del período de explosion, durante el que nace, florece y muere la república, venga el período restaurador, que prepara y trae la solucion del movimiento revolucionario; y de otro lado la lucha entre el idealismo y la realidad, entre los principios con que quieren regularse las fuerzas sociales y estas mismas fuerzas que pugnan por sustraerse á esa direccion; aquella ley y esta lucha hieren de muerte á la república en su primer ensayo, pero no la incapacitan, no, para renacer de nuevo é imperar en todo su explendor, realizando la democracia, el *sel-government*, el gobierno del pueblo por el pueblo, en toda su maravillosa grandeza y con todo su incontrastable poder.

Así, tras la efímera república inglesa, la restauracion del sensual Cárlos II y del fanático Jacobo II, que trae la monarquía de los Oranges, que realiza la libertad en toda su plenitud, bajo las formas tradicionales. Así, tras la grandiosa y sangrientísima república francesa, la dictadura de Napoleon y el imperio de los Borbones, y luego otro ensayo fugaz, y la monarquía de Luis Felipe, una república socialista, un imperio corruptor, y como solucion una república que funda la prudencia de Thiers y hace firme é imperecedera el admirable sentido práctico del pueblo francés.

Y así tambien, en esta nuestra España, por no haber sabido vencer las fatales leyes de la historia, y haber rendido el tributo de la imperfeccion de nuestras obras al cociente de la realidad, pasamos ahora por la amargura de sufrir el imperio de aqnellos principios mas repulsivos á nuestra inteligencia y mas odiosos á nuestro corazon, sin que baste á mitigar nuestro dolor la esperanza del triunfo.

Pero tras este período de restauracion, infecundo para el país, ha de venir necesariamente el imperio de nuestros ideales, que es el imperio de la moralidad y de la justicia, para que á la luz de la igualdad, descendida del cielo del derecho, puedan los ciudadanos cumplir su mision, luchando por el progreso, con las armas luminosas del sufragio y de la propaganda, en la liza infinita de la libertad.

(*La Prensa Moderna.*)

CRÓNICA GENERAL.

De *El Progreso*:

El Sr. Camacho está muy irritado con la cuestion de los gremios.

Parece que el sábado le hablaba un conocido fusionista de la necesidad de transigir y el ministro se incomodó sériamente.

—A este D. Juan Francisco todo le gusta elevado, incluso las tarifas,—decia uno.

—De ahí la *elevacion de miras* que le reconoce Sagasta—contestaba otro.

Y tenía razon.

═

¡Ya no hay buñuelos! dice un periódico.

Y añade á renglon seguido:

Pero que no se entere el Sr. Alonso Martinez, porque en este caso sería capaz el ministro de Gracia y Justicia de mantener el mercado de aquella fritura.

—¿Cómo?

—Mandando imprimir la segunda edicion de su *Filosofía del derecho*.

Ciertamente.

Es un buñuelo que sólo podria digerir la familia fusionista.

═

El ministro de Estado le ha dicho al Nuncio, que declina toda su responsabilidad en el asunto de la peregrinacion.

De modo, que el marqués fusionista es ministro para declinar su responsabilidad en una cuestion que tan de cerca le atañe.

Estos diplomáticos que ahora se estilan, oscurecen la fama del mismo lord Chatam.

═

Dice *La Correspondencia* que los ministros probables ántes de las crísis, son pocas veces los ministros seguros en el acto de jurar.

O de otro modo, que los descontentos no echarian raíces en el poder.

¡Noticia fresca!

Liberales y restauracion son términos antitéticos.

—

Los obispos no ceden en lo de la peregrinacion.

El arzobispo de Valencia ha dicho, olvidando que la voluntad del Papa es otra, «que la romería debe ir ordenada, gobernada y dirigida por los prelados por derecho propio, y no por la presidencia de honor, porque los obispos no son prelados constitucionales que reinan y no gobiernan.»

Todo eso está muy bien; pero ya verá el Sr. Monescillo como á pesar de sus protestas se queda sin presidencia efectiva.

¡Váyase usted con frases á D. Cándido!

═

Segun *El Liberal*, parece que los ministros han acordado presentar á las Córtes en el momento que éstas reanuden sus tareas, todos los proyectos sobre reformas políticas y administrativas que, á juicio de las mismas, constituyen ó deben constituir el programa del partido fusionista.

Perfectamente.

Ahora falta saber á qué programa se atendrán los ministros: y como los fusionistas nunca han dicho cuál es el suyo, este problema es de difícil solucion, de más difícil solucion que parece.

¿Prevalecerá el criterio de Alonso Martinez? ¿Prosperarán los principios de Albareda? ¿Se oirá á Sagasta?

Buen pisto nos espera.

═

Leemos en un periódico que cuando los fusionistas tenian poca ropa, estaban mejor que ahora.

Ahora están mejor de sastre, pero están peor de ideas.

═

Segun un periódico de la Coruña, se ha descubierto en la diputacion de Pontevedra una *irregularidad* de seis mil duros.

Pues ahora no mandan los conservadores.

¿Será la *irregularidad* achaque de dinásticos?

═

El Tiempo viene lleno de escrúpulos.

¿Qué duda creen ustedes que le asalta ahora?

Pues, el por todos conceptos temible de que la restauracion, que el reinado de paz, cambie tambien tan hermoso título por cualquier otro.

El Tiempo es muy egoista.

No sabe ó no quiere ocultar sus temores, y nos llena el ánimo de zozobras.

¡Quedarnos sin lo que á él tanto le gusta!

Eso no ocurrirá... hasta que se nos antoje á los demócratas.

—

Los conservadores hablan con desden del tercer partido que, segnn parece trata de formar el Sr. Sagasta.

El Cronista dice, entre otras cosas, que esa agrupacion habrán de formarla unos cuantos constitucionales empleados, unos cuantos amigos y parásitos de la fusion, algun general ordenancista con el carácter de fiador, tal cual orador frustrado y determinados elementos conservadores.

Vamos, la olla podrida de la restauracion.

═

Proverbio árabe que, segun un periódico, ha recordado un personaje de la situacion á otro que le dirigia ciertas acusaciones:

—El viajero que se entretiene con todos los perros que le salen á ladrar al camino, jamas llegará al término de su viaje.

¡Hombre! ¡Llamar perro al Sr. Navarro y Rodrigo!

Pase por los otros *bull-dogs* de la disidencia; pero el Sr. Navarro y Rodrigo no es perro, propiamente dicho.

Está en un órden mas elevado aunque muerda.

═

Los conservadores no creen que se pueda hacer modificacion alguna en el alto personal de palacio.

¿Y en qué se fundan?

En que los cargos de que se trata nunca han sido políticos ni las personas que los desempeñan han intervenido nunca en los partidos.

Se conoce que los canovistas pierden la memoria á ratos.

¿Pero la pierden ó aparentan perderla?

═

De *El Porvenir*:

Es extraño que los periódicos conservapores den importancia política al banquete dado por el conocido literato francés Mr. Arnould á nuestro querido amigo el Sr. Ruiz Zorrilla.

Verdad es que el Sr. Arnould figuró en los sucesos que han agitado á su patria; pero ya hace años que declaró se retiraba á la vida privada, consagrándola al cultivo de las letras. Desde entónces, Mr. Arnould escribe inspirados versos y novelas, que toda Francia lee en el folletin de importantes publicaciones.

Su banquete no ha tenido, pues, carácter político; y si el telégrafo se lo ha dado, con su acostumbrada agilidad, débese, sin duda, á la importancia de los concurrentes y al interés con que en España siguen amigos y enemigos, hasta los actos de la vida privada de nuestro ilustre amigo el Sr. Ruiz Zorrilla.

═

Segun *La Iberia*, el gobierno no piensa disolver las Córtes, porque cuenta con la mayoría.

Luego, si no contara con la mayoría, ayúdeme usted á disolver.

Y como es posible que no cuente, prepárese el gobierno á rectificar.

═

El aceite y el agua titula *El Conservador* un artículo, del que tomamos los siguientes párrafos:

«Si *El Eco de Madrid* y los demás órganos de los descontentos se fijan en ellos (en ciertos detalles), dirán lo que nosotros sospechamos: que la fusion es un compuesto de agua y aceite, que están revueltos á fuerza de agitarlos; pero que apénas se dejan reposar un instante, se distinguen perfectamente el uno del otro.

Lo que falta saber es cuál de los dos es el aceite, para adivinar quién es el que va á quedar arriba y quién abajo.

Los constitucionales hacen todo lo posible por ser ellos el aceite; pero los centralistas, que pesan ménos materialmente, porque no son muchos en número, están hasta ahora encima, y no hay quien los lleve á fondo.

¿Quién vencerá á quién? ¿Cuál será el aceite, y cuál el agua?

Allá veremos.»

Nosotros ya lo sabemos; el país será el agua y la restauracion el aceite.

Lo malo será, para los conservadores, que el aceite se consuma.

Correo de hoy

Del *Diario de Barcelona:*

Madrid, 7.—La *Gaceta* publica la declaracion prorogando hasta el 15 de mayo próximo el tratado de comercio vigente entre España y Francio?

Los ministros continúan reunidos en Consejo.

El dia 1.° de abril se celebrará el centenario del pintor Murillo. Se prepara una velada y varios festejos.

=

Madrid, 7.—La *Gaceta* publica aprobada la trasferencia de la concesion del ferrocarril de Valls á Villanueva y Barcelona que hace la Sociedad de la misma denominacion á favor de la Sociedad del ferrocarril directo de Madrid á Zaragoza y Barcelona. Se aprueban asimismo las trasferencias á la misma Sociedad de los ferrocarriles de Zaragoza á Escatron y de Val de Zafan á Gargollo.

=

Paris, 7.—*Lóndres.*—El discurso de la Reina Victoria leido en la apertura de las sesiones del Parlamento dice que continúa sus relaciones cordiales con las potencias estranjeras, que ha dedicado de acuerdo con Francia la mas cuidadosa atencion á los asuntos de Egipto. «Los arreglos existentes sobre este punto, añade, mé han impuesto obligaciones especiales, y me valdré de mi influencia para mantener en sentido favorable á una buena administracion del pais y al prudente desenvolvimiento de sus instituciones y de los derechos establecidos tanto por medio de firmanes de los sultanes como por diferentes convenios internacionales.» Consigna en seguida que las negociaciones para el ajuste de un tratado de comercio con Francia, no han terminado aun y las proseguirá con arreglo á su deseo de llegar al ajuste de un tratado favorable á las relaciones con Francia, y á la íntima amistad de ambas naciones á la cual da la mas alta importancia.

=

Madrid, 7.—El periódico *La Union* publica una pastoral del arzobispo de Santiago censurando el proceder del *Siglo Futuro* en la cuestion de la peregrinacion á Roma. En ella dice que la direccion seglar debia haberse puesto incondicionalmente á las órdenes de los prelados, y que por desgracia ha hecho lo contrario organizando juntas compuestas esclusivamente de adictos á un partido político, escluyendo á los que no pertenecen á él siendo católicos honrados por el Papa con testimonios de afeccion y relegando á los obispos á desempeñar un papel secundario; declara que para evitar los males que habrian de seguirse á la Iglesia cooperando á semejante peregrinacion, está resuelto á aplazar su organizacion para otra esclusivamente católica, sin ningun color político, pues la suerte de la religion no puede depender jamas de ningun partido político, y termina alabando á la Union Católica que tiende á unir á los católicos españoles.

=

Paris, 7.—*Lóndres.*—En la Cámara de los comunes se ha negado á mister Bradlaugh que prestase juramento por 286 votos contra 220 á pesar del apoyo de M. Harcourt.

=

Paris, 8.—*Cairo.*—El Consejo de ministros ha aprobado en la forma propuesta por la Cámara de los notables los artículos de la ley orgánica relativos á los presupuestos.

El Khedive ha firmado el decreto aprobando la ley orgánica.

=

Paris, 8.—*Lóndres.*—La Cámara de los comunes ha desechado por 174 votos contra 45 una proposicion de M. Gray pidiendo que sea sometida á una comision especial la carta de M. Forster relativa á la prision de sir Parnell, M. Dillon y M. Okelly.

Se ha aplazado para mañana la discusion del Mensaje.

=

Paris, 8.—*Lóndres.*—En la Cámara de los lores se ha votado una esposicion que ha de dirigirse al conde Granville en que se dice: «Queremos mantener los derechos del Sultan, la posicion del Khedive, las libertades del pueblo y los arreglos internacionales; tenemos motivos para creer que las demas potencias, lo mismo que Francia y Turquía, llevan el mismo objeto, y esperamos que el acuerdo de las potencias evitará la necesidad de recurrir al empleo de la fuerza.»

=

De *La Vanguardia:*

Madrid, 7.—Las imprentas de *La Epoca, La Fé, La Union* y *El Liberal* se han quedado sin cajistas. *El Voto Nacional* ha debido suspender su publicacion por la misma causa.

El sindicato madrileño se propone convocar las sindicaturas de provincias y reunir un sindicato nacional en el caso de no resolverse satisfactoriamente la cuestion del reglamento industrial.

S. M. el Rey ha señalado las 5 y media de la tarde de hoy para recibir á los síndicos.

=

Madrid, 7.—El señor Cerralvo no acepta la jefatura del partido carlista.

Han sido puestos en capilla los cuatro reos del delito de Ginestar.

La muerte del señor Selgas ha sido sentidísima.

=

Madrid, 7.—En una reunion que han celebrado los directores de periódicos, excepto *La Correspondencia de España*, se ha acordado mantener la inteligencia que ha reinado hasta ahora, y luego con los dueños de imprentas, defender sus recíprocos intereses y asegurar la publicacion de los diarios respectivos sin lastimar los intereses de la clase obrera ni del arte de imprimir. El Gobierno ha puesto á disposicion de los periódicos los cajistas de las imprentas de los ministerios y de los asilos benéficos. Un numeroso grupo de cajistas se ha dirigido en ademan hostil á la imprenta de *La Patria*, para impedir la confeccion del número de este periódico. Se han adoptado las oportunas medidas para evitar toda coaccion.

=

Madrid 7.—Ha fondeado en Vigo la escuadra inglesa.

S. M. el Rey ha ofrecido á los representantes de los gremios recomendar su peticion al Gobierno. Dichos representantes le han pedido que se suspenda la aplicacion del reglamento.

El Consejo de ministros se ha ocupado del despacho ordinario, de la huelga de los cajistas y de la cuestion de los gremios. Esta se resolverá equitativamente sin lastimar el prestigio del Gobierno.

=

Paris, 7.—El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de monsieur Grevy, ha continuado ocupándose de los proyectos de ley que serán sometidos á la aprobacion de las Cámaras, decidiendo que el primero que se presente sea el relativo á la reforma judicial.

Se ha fijado tambien mas detenidamente en la situacion en que han colocado á Francia los recientes acontecimiente ocurridos en Egipto, habiendo decidido guardar gran reserva con Inglaterra, para evitar que se le reclame que cumpla los compromisos que sobre este punto contrajo el anterior Gabinete.

Los tribunales han citado á su presencia á ocho miembros del Consejo de administracion de la «Union General».

El liquidador judicial exigirá que se pague el 75 por 100 del capital á los tenedores de las acciones nominales de la «Union General».

MAHON

LA CARETA

Hemos recibido, cuidadosamente impresa, la conferencia dada por el incansable abolicionista Rafael M. de Labra en el Fomento de las Artes, que lleva por título «El negro Santos, de Santo Domingo», cuyo editor ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar. En sus cortas páginas se rebaten con brillante estilo y fundados argumentos, cuantas teorías se han inventado para sostener y defender la esclavitud, esponiendo al propio tiempo el carácter y la influencia de la raza negra, cuya personificacion mas perfecta representa Santos, que con justicia es tenido por una de las notabilidades del presente siglo, y á quien va á recompensar actualmente la ciudad de Burdeos, levantando por suscricion un monumento en el último refugio de la malaventurada familia del inmortal africano.

Una de las instituciones que menos se comprende hayan tolerado los gobiernos ilustrados, es, ciertamente, la esclavitud. La esclavitud es opuesta á los principios religiosos, y contraria á los sentimientos morales que debe sentir toda persona racional.

Los que de las leyes cruentas de la guerra derivan la esclavitud y la defienden como un mal menor, no conocen ciertamente la falsa base en que se apoyan, pues nunca ha sido lícito considerar á los hombres como *cosas*, ni disponer á voluntad de su existencia, porque los bárbaros derechos de toda lucha, terminan desde el instante que dejan de ser indispensables para salvar la vida y propiedad de los combatientes.

El presente siglo, que, puede ufanarse, y con razon de haber destruido odiosos é irritantes privilegios, y creado mejoras y adelantos aplicables á todas las necesidades humanas, no ha podido conseguir por completo la igualdad de derechos civiles y políticos, conferibles á todos los ciudadanos. En Francia la Revolucion francesa abolió la esclavitud en un decreto publicado por la Convencion en 4 de Febrero de 1794; Napoleon la restablece, y es preciso una nueva revolucion (1848) para que se plantee de una manera inmediata y definitiva.

En España no hemos podido lograr, aun hoy dia, lo que Francia lleva alcanzado desde el año 48, y una ley bárbara, sanguinaria é inícua sanciona el mas abominable de los derechos, si los derechos, mereciendo una calificacion tan justa, pueden llamarse tales. Es cierto que en Febrero de 1880 se publicó una ley encaminada á abolir por el trascurso de los tiempos la esclavitud en Cuba, pero es igualmente exacto que esta ley ha sido solo una careta con que tapan los conservadores su horrible faz, unos polvos de velutina con que desfiguran sus facciones fustigadoras, pues ni se cumple la ley, ni en caso de guardarse, responderia tampoco á lo que exigirse debe de un gobierno ilustrado y libre. Si la esclavitud no es un derecho, porqué consentirla? y si lo es, porqué se estermina? Su abolicion es el logico y natural desenlace que imprime á los gobiernos la opinion avasalladora de los tiempos, y por eso sin duda el gobierno del señor Cánovas quiso ponerse careta de liberal insertando en la Gaceta una ley que en nada modifica, sinó que mas bien empeora la tristísima situacion de la presente esclavitud en Cuba.

Como comprobacion de lo dicho, no podemos menos de insertar los siguientes párrafos que copiamos de uno de los periódicos mas ilustrados de la Corte:

«En Cuba se atropella hoy al negro de una manera que difícilmente se hubiera consentido allá cuando en Cuba no se permitia hablar de abolicion de la esclavitud. Y se esplica perfectamente. El esclavista ve en plazo no remoto el término de su explotacion, y estruja al negro y lo sacrifica para desquitarse en estos ocho ó diez años de la pérdida que cuenta como segura.

Vamos á citar hechos que causan espanto.

Un mayoral de ingenio quiere curar á los negros enfermos de pretesto ó de verdad, llevando á la enfermería el *cepo*, y una negra embarazada acaba de morir en el tormento. Otra negra invoca la ley, por cinco veces reclama su libertad, provoca una causa criminal, acusa á sus detentadores ante la junta de patronos, y el alcalde, y el promotor fiscal, y el juez de primera instancia; y al fin sólo consigue que se la observe *que es demasiado jóven para aspirar á la libertad.*

Al pié mismo de la Habana, la policía tiene que entrar en el ingenio *Jiácabo* para poner remedio á las violencias cometidas por el mayoral, que en su furia llegó á herir con instrumento cortante á las patrocinadas Victorina y Alejandra.

Otros dos negros consignan el precio de la libertad del uno y de la libertad del hijo del otro, y pasan meses y meses; y no logran ver ni la libertad ni el dinero.

Una tarde, los soportales del palacio del gobernador general de la Habana, se ven invadidos por más de cien negros de todas edades y sexos y en su casi totalidad bozales; vienen á reclamar el jornal atrasado, y en defecto de este y, como manda la ley,

la libertad. Son llevados al depósito y desde allí se los intenta arrancar y meter por fuerza en un barco que los ha de llevar como esclavos á las vegas de tabaco de Pinar del Rio.

Pero todo palidece ante esta enormidad: unos CINCUENTA MIL negros que, por no estar inscritos en los registros de esclavos, deben ser LIBRES. segun el texto espreso de dos artículos de las leyes de 1870 y 1880, siguen siendo ¡ESCLAVOS!!

¿Se necesitaba más? Pues lo ha habido.

El ministro de Ultramar, en vista de las denuncias de los periódicos de Madrid, ha consultado al digno general Prendersgast sobre la exactitud de las afirmaciones aquí hechas, y ese recto y pundonoroso gobernador de Cuba acaba de contestar *que en efecto son innumerables los casos que se registran de patrocinados á quienes hace mucho tiempo les corresponde por la ley la declaracion de libertad; de esclavos á quienes se les oponen todo género de dificultades para impedirles que abrevien los plazos que la misma ley establece para lograr su emancipacion, y de centenares de desgraciados que gimen todavía bajo oprobiosa servidumbre, á despecho del espíritu y la letra de las leyes emancipadoras.*

Resulta, pues, todo exacto. Resulta que las leyes no se cumplen. Resulta que la exclavitud presenta hoy en Cuba caractéres más vergonzosos, más brutales y más alarmantes que nunca.

¿Donde está la causa?

¿Cual es el remedio.

El sentido comun contesta á voces estas preguntas.»

Con arreglo á la nueva ley, el ingreso en caja de los quintos del año actual empezará precisamente el dia 1.º de marzo, durante cuyo mes y siguientes de abril y mayo habrá sobre las armas un contingente mayor de 100 000 hombres' dándose en julio licencia ilimitada á parte de los individuos del reemplazo de 1881 que se hallan sirviendo en activo.

—

En el vapor correo «Puerto-Mahon» ha llegado hoy á esta ciudad nuestro querido amigo y apreciable correligionario D. Claudio Sturla y Saura.

—

En el propio vapor han llegado tambien dos compañías de Ingenieros pertenecientes al 4.º regimiento de dicha arma y con destino á la fortaleza de la Mola.

—

Asimismo ha sido portador de los trages que el Casino El Recreo habia encargado á Barcelona para la representacion de *Los Madgiares*.

—

El distinguido colaborador de EL LIBERAL D. Julio Nombela, ha sido elegido vocal escritor de la Asociacion de los Escritores y Artistas.

EL LIBERAL felicita afectuosamente al Sr. Nombela por distincion tan merecida.

—

Hemos tenido la ocasion de admirar en los escaparates de la confiteria «La Palma» y en los del establecimiento «La Vid» unos preciosos cromos procedentes de Alemania y que demuestran hasta que grado de perfeccion ha llegado hoy este arte: los aficionados á él, que deseen adquirir una coleccion preciosa pueden dirigirse á los señores Beltran y Riudavets, únicos corresponsales en Mahon del representante en Barcelona D. Ramon Riera.

—

Parece que se ha exigido al arrendatario del Teatro el pago de la contribucion industrial, sin darle prévio aviso, y sin cumplir ciertas formalidades correspondientes. Es estraño que cuando se ha suspendido el cobro de las contribuciones, se le exija al espresado arrendatario la correspondiente á su clase de industria.

Cuando sepamos mas detalles nos volverémos á ocupar del asunto.

—

Mañana se pondrá definitivamente en escena la última produccion de D. Adelardo Lopez de Ayala, «Consuelo» preciosa comedia no representada todavía en este Teatro.

Por dicha circunstancia y por ser la funcion à beneficio de D.ª Guadalupe Alentorn promete estar bastante concurrido el coliseo.

—

Relacion de los pasajeros salidos ayer para Palma á bordo del vapor-correo *Menorca:*

D. Ramon Ballester, Luis Mas, Pedro A. Obrador. Francisco Riudavets, Damian Granches un individuo de tropa, 2 guardias civiles y un preso.

—

Pasajeros llegados hoy á bordo del vapor-correo *Puerto Mahon*:

De Barcelona.—Cuatro oficiales, Francisco Siegrist, Juan Meliá, José Amat. María Gota, José Camps. Margarita Corantí y 2 niños menores, Juan Pons, Francisco Gabaldas, Juan Hernandez, Antonio Torrelles, Pedro Almenara, ciento cuarenta y dos soldados, José Vilar, un niño menor, Julian Mitjans, Francisco Puig, Claudio Sturla, una hermana y sobrina, Miguel Cardona y una hija menor.

De Alcudia.—D. Francisco Manresa, Salvador Noguera y un hijo, Bartolomé Pons, Bartolomé Vives, Julio Ballester, Gabriel Gelabert, Bartolomé Fiol, Rosa Seguí.

—

BOLSA DE BARCELONA

Ayer 8 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 interior	29'35
Banco Hispano Colonial . .	97'00
Acciones ferrocarril Francia.	115'00
Id. ferrocarril Norte	126'00
Id. del ferrocarril de Alicante	110'75

Seccion Oficial

DON ALVARO BECERRA DEL TORO Juez de 1.ª Instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia diez y ocho del corriente y hora de las once de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado á la subasta y remate de varios muebles pertenecientes á la herencia de Don Antonio Monjo y Brinis, vecino que fué de esta ciudad, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de su valor y exhibir su cédula personal, cuya cantidad quedará en depósito respecto del mejor postor y se devolverán inmediatamente las otras, advirtiendo que no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes de dicho valor; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en las diligencias sobre ejecucion de la sentencia recaida en el pleito que D. Nicolás Tudurí y Pons ha seguido con doña Agueda Gomila y Sintes sobre pago de una deuda. Dado en Mahon á 8 de Febrero de 1882.—Alvaro Becerra.—Ante mí, Juan Allés.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 8.—*De Alcudia laud* **Pepita,** *pat. Andrés Nadal, con 5 trip., carbon y efectos.*

Dia 9.—*De Barcelona y Alcudia vapor-correo* **Puerto Mahon,** *cap. D. Juan Thomás, con 23 trip., efectos y la correspondencia.*

De Pollensa laud **Pleta,** *pat. Jaime Covas, con 5 trip. y carbon.*

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 8.—*Para Palma vapor-correo* **Menorca,** *cap. D. Miguel Tudurí, con 19 trip., efectos y la correspondencia.*

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 9.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Rey se han ultimado los nombramientos de los gobernadores de provincia.

Han sido reducidos á prision los principales instigadores de la huelga de los cajistas.

Están terminándose los preparativos para la peregrinacion á Roma.

Mañana se celebrará el gran banquete anunciado de los republicanos, el que promete ser concurridísimo confiándose que no se alterará la tranquilidad.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» 2

LOS HERMANOS

(Continuacion)

Apenas con tanto gozo
Isacar de allí salia,
Que contener no podia
De su pecho el alborozo,
Que otro jóven avanzó
Desde un rincon do apartado
El coloquio terminado
Mudo y sombrío escuchó.
La viva luz del hogar
Su rostro austero descubre,
En cuya espresion se encubre
La inquietud de hondo pesar.
Y hácia el anciano avanzando
Con voz que el temblor conmueve,
Dice con acento breve,
Su inquietud mal ocultando:
Padre, yo tambien me ausento,
Quedad en calma, tranquilo,
Y que al volver á este asilo
Halle la paz y el contento.
—Caleb, ¿tú tambien me dejas?
Replica el padre con pausa,
¿Podré saber por qué causa
De aquí esta noche te alejas?
¿Qué afan tu ausilio reclama
Ahora lejos de mi lado?
—Un deber padre sagrado
En otro lugar me llama.
—Si es el deber que te ausenta
De mí y de este techo amigo,
Vaya el Dios de Israel contigo,
Que la fé del justo alienta.

II

Hecha un volcan la cabeza,
Furibunda la mirada,
Torva y arrúgada la frente,
Y la ponzoña en el alma,
Sale Caleb presuroso
Como la fiera acosada,
O cual prófugo demente
Que sin tino errante vaga,
Hasta la entrada del bosque
Su paso veloz no para,
Y dejándose caer
Al pié de encina elevada
Enjuga el sudor copioso
Que su adusto rostro baña,
Su pecho late violento,
Sus ojos ardientes lanzan
En torno de sí, estraviados,
Destellos de fuego y saña.
Con sus manos vigorosas
El robusto seno rasga,
Y con ira y rabia muerde
Su larga y espesa barba.
¡Ay de Caleb! en mal hora
Lleno de angustia escuchara
De los lábios de Isacar
Que á Rebeca idolatraba.
¡Rebeca! ¡oh! él hace tiempo
Que en devoradoras ánsias
Con inestinguible amor
La adora tambien, y calla....
En su corazon concentra
La consumidora llama,
Y sus sueños va turbando
Robando la paz de su alma
De la jóven hechicera
La imágen hermosa y cándida,
Que cual célica vision
Sus sentidos embriaga.
En vano evita Rebeca
Con esquivez sus miradas,
En vano en mortal desvío
Sus vivos afanes paga,
Que Caleb nunca desiste,
Y aunque entre dudas amargas
En el cielo de su amor
Siempre entrevé una esperanza.
Esperanza que morir
Ha de ver con fria calma,
Pues Rebeca ama á su hermano,
Y su hermano la idolatra.
No es ya el amor que las fibras
De su corazon quebranta,
No es el desden de la jóven
Que á un ciego furor le arrastra;
Son los celos que su pecho
Ofendido despedazan;
Un velo ofusca su mente,
Sus negros ojos se inflaman,
Y un mar de hervidora sangre
Se presenta á sus miradas;
Y como un tigre furioso
De repente se levanta
Y huye veloz á lo espeso
De la selva dilatada.

III

La noche clara y serena
De estrellas mil tachonada
Desplegaba sosegada
Su velo de oscuro tul.
Y cual antorcha brillante
La luna pura esparcia

VARIEDADES

UN BAILARIN INFANTIL

M. Perrin, propietario y director de la Academia de baile de la «rue Vivienne,» de París, es hoy dia el coreográfico mas célebre de la nueva Babilonia. La profesion ofrece numerosas ocasiones para ser infiel, y la jóven esposa de M. Perrin, María Morange, ha tenido motivos mas de una vez para estar celosa. Sin embargo, el peligro no estaba en la calle de Vivienne, sino en una playa de Normandía, á la que el maestro parisien trasportaba sus violines todos los veranos.

En 1876, era la señorita inglesa Inés Edwards una de las abonadas á los bailes del casino de Trouville, y en 1877, hacia las delicias de los espectadores la seductora insular, definitivamente domiciliada en Francia.

La señora Perrin no comprendia el baile de la misma manera que la señorita Edwards, porque continuamente estaba pidiendo á su esposo que repudiara el método británico para volver al gusto francés.

La señorita Edwards, por su parte, tenia dos preocupaciones: una completamente material y otra todo sentimiento. Le hacia falta, á la vez, la llave de la caja y la llave del corazon, como lo atestiguan las siguientes cartas.

«Cárlos: Me has dicho que si tenía necesidad de dinero te lo dijera; ¿puedes darme 300 ó 500 francos? Me urge mucho tenerlos. Vamos al baile esta noche. Encarga para mi un bonito ramillete. Tuya siempre, Inés. Posdata. Rompe esta carta.»

«28 de Mayo 1878.—Te suplico que me ayudes y me envies el dinero de que dispongas. Es lo que me falta siempre.—Inés.»

«30 de Mayo.—No tengo mas que lo que tú me has enviado: 250 francos. Envíame mas dinero. Ya sabes que te ama siempre tu fiel.—Inés.

«Domingo por la noche.—Voy á decirte ahora mi manera de pensar. Escucha: tu no puedes tener dos mujeres; escoje entre nosotras dos, yo ó ella. Te doy á elegir; y si ella vuelve á poner los piés en la casa de la calle de Vivienne, me retiro y ni oyes hablar mas de mi. Te dejo en libertad de hacer lo que mas te convenga, pero comunícame, lo antes posible, tu decision. Todo ó nada. No voy á hablarte de amor, puesto que se trata de negocios. No soy de las que se marchan hoy para volver mañana, pero cuando amo como yo te adoro, no es por un dia, si no por toda mi vida; nada temo, y si es preciso iria al fin del mundo. Hasta mañana; ya sabes cuanto te amo, y como te he de recompensar este dia perdido. Te adora siempre, tu Inés.»

«Querido Carlos: Quizás me has hallado muy exigente hoy, á propósito de tu esposa, en el asunto de la calle de Vivienne, pero es preciso que te diga con franqueza lo que siento. Si «llega á ir, aunque sea una sola vez,» no volveré yo jamas. Haz lo que quieras, pero dime la verdad para que sepa á que atenerme. Tráete cigarrillos, porque no tengo ni uno. Hasta pronto, pichon mio.—Inés».

Como las investigaciones de Inés pudieron mas que las súplicas de María Morange, María Perrin se retiró dignamente, y en la actualidad tiene su academia de baile aparte. A esta separacion ha querido darle la sancion del derecho, y armada con la correspondencia anterior, cogida en un cajon de la mesa de su esposo y de algunas fotografías en que aparecen M. Perrin y la señorita Edwards, en posturas cuya ternura ha apreciado el tribunal, ha conseguido que este pronuncie la separacion legal de los cónyuges.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Santa Apolonía, vírgen y mártir.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Pilar, en el Cármen.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Escolástica vírgen y San Guillermo duque de Aquitania, ermitaño y confesor.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. y 0 m.—Pónese á las 5 h. y 30 m.

LUNA.—Sale á las 11 h y 36 m. de la N.—Pónese á las 9 h. y 19 m. de la M.

Anuncios.

TEATRO PRINCIPAL

Gran funcion para hoy jueves 7 febrero

(8.ª DE ABONO)

por la compañía dramática que dirije el eminente actor

Don Isidoro Valero

A peticion del público y la prensa

ULTIMA REPRESENTACION

del famoso drama en un diálogo en prosa y tres actos en verso, de don José Echegaray, titulado:

EL GRAN GALEOTO

Terminando el espectáculo con la chistosa comedia en un acto

El que nace para ochavo

A las ocho en punto.

Precios los de costumbre.

Mañana viernes

A beneficio de

D.ª GUADALUPE ALENTORN

La preciosa comedia en 3 actos y en verso de D. Abelardo Lopez de Ayala, titulada:

CONSUELO

y la graciosa pieza

La mosquita muerta

El martes á beneficio del Sr. Valero el gran drama de D. José Echegaray, titulado

La muerte en los labios

IMP. DE BERNARDO FABREGUES, Gracia, 27.